



JORNADAS DE FORMACIÓN

LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL A DEBATE

Días: 30 abril, 14 mayo, 4 junio
y 18 junio | 2021

Horario: de 10 a 12:30 horas
Por video-conferencia (Zoom) se
enviará el enlace a los inscritos

Precio: 20 € (las 4 jornadas)

Enlace de inscripción:

<https://forms.gle/Q3Z1FXNZfvJqHSZw9>

**Dirigido a Administradores
de Fincas Colegiados**

Organiza:



Colegio
Administradores de Fincas
Extremadura



JORNADAS DE FORMACIÓN

LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL A DEBATE

PROGRAMA

30 de abril. Finalidad y aplicación de la Ley de Propiedad Horizontal. Preámbulo, Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y Disposiciones Transitorias

14 de mayo. Funcionamiento Orgánico de la Comunidad y Extinción de la misma. Artículos 13, 14, 15, 16, 20 y 23

4 de junio. Obligaciones y Derechos en la Comunidad y Regímenes Especiales. Artículos 6, 9, 7, 21, 22 y 24

18 de junio. Acuerdos en la Comunidad, adopción, acta, impugnación y fondo de reserva. Artículos 10, 17, 18, 19, Disposición Adicional y Final

Organiza:



Colegio
Administradores de Fincas
Extremadura